



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala

PBX: 7957-8787 Código Postal 1201

info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA:

Tener a la vista el Libro de Sesiones Ordinarias y Extra-Ordinarias del Honorable Concejo Municipal, en el que se encuentra inscrita el acta **No. 107-2020 Ordinaria**.- Celebrada con fecha veintitrés de noviembre del año Dos mil veinte, por el Honorable Concejo Municipal del Municipio y departamento de San Marcos, presidida por el señor Alcalde Municipal, Ing. Willy René Juárez González, con la presencia de los señores Síndico Primero y Segundo Municipales, Lic. Ronald Julio Cesar Rodríguez Maldonado y Br. Belman Udiel Vásquez Pérez, y los señores Concejales del uno al quinto, Ing. Héctor Alejandro González Barrios; Sr. Jesús Manuel Ángel de León; Licda. Olga Amparo Urrutia Bartolón; Sr. Adán Emilio López Soto; MEPP. Yohana Melany García Velásquez y Elmo Antulio de León de León, Secretario Municipal que autoriza, todos reunidos en el Salón de Honor del Palacio Maya de la Cultura Marquense; con el fin de tratar asuntos de importancia y beneficio para el Municipio, la que copiada en su parte conducente dice: **PRIMERO..... TERCERO: SOLICITUD DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA MUNICIPAL CON RELACION A LA APROBACION DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2020, SEGÚN OFICIO SIN NUMERO**, de fecha 23 de noviembre 2020. **CONSIDERANDO:** Que el señor Alcalde Municipal, informa al Honorable Concejo Municipal, procede a informar que la Licda. Gricelda Maritza de León Barrios Directora Administrativa Financiera Municipal solicita aprobación de la Modificación presupuestaria de transferencia a fin de regularizar el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020, de la Municipalidad la cual asciende a la cantidad de: **doscientos veinticuatro mil doscientos sesenta y uno con 02/100 (Q. 224,261.02)**. y que se describe de la siguiente manera.

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

MODIFICACION TRANSFERENCIA

DEBITOS

RED PROGRAMÁTICA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
22 01 001 001 000 181 22-0101-0001 00	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q 38,000.00
01 01 000 008 000 262 31-0151-0001 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 3,706.00
19 02 002 004 000 327 32-0101-0015 00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN	Q 45,475.00
01 01 000 008 000 072 31-0151-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 20,406.30
01 01 000 001 000 055-31-0151-0001 00	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q 82,491.29

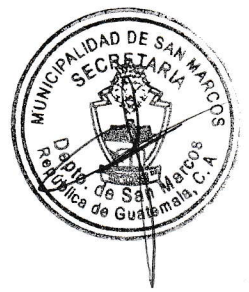


Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala

PBX: 7957-8787 Código Postal 1201

info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt



01 01 000 001 000 072 31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q	31,182.43
00			

Totales:		Q	221,261.02
----------	--	---	------------

CRÉDITOS

RED PROGRAMÁTICA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
22 01 001 001 000 071 22-0101-0001	AGUINALDO	Q 18,000.00
00		
01 01 000 004 000 051 31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q 1,120.55
00		
01 01 000 008 000 283 31-0151-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 265.00
00		
01 01 000 008 000 261 31-0151-0001	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q 3,441.00
00		
19 02 002 004 000 254 32-0101-0015	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q 975.00
00		
22 01 001 001 000 211 22-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 20,000.00
00		
19 02 002 004 000 199 32-0101-0015	OTROS SERVICIOS	Q 44,500.00
00		
01 01 000 001 000 015 31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 3,680.80
00		
01 01 000 001 000 011 31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	Q 93,957.09
00		
01 01 000 009 000 071 31-0151-0001	AGUINALDO	Q 12,049.00
00		
01 01 000 004 000 011 31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	Q 100.00
00		
01 01 000 001 000 071 31-0151-0001	AGUINALDO	Q 11,607.00
00		
01 01 000 001 000 051 31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q 11,565.58
00		
Totales:		Q 221,261.02

MODIFICACION TRANSFERENCIA

DEBITOS

RED PROGRAMÁTICA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 01 000 001 000 174 32-0101-0003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q 3,000.00
00		

Totales:		Q 3,000.00
----------	--	------------

CRÉDITOS

RED PROGRAMÁTICA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
------------------	--------------------------	-------



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala

PBX: 7957-8787 Código Postal 1201

info@municipalidadesanmarcos.gob.gt

01 01 000 001 000 187 32-0101-0003	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y	Q	3,000.00
00	DEPORTIVAS		
	Totales:	Q	3,000.00

CONSIDERANDO: Que este cuerpo colegiado puede realizar todo aquello que esté en ley, velando por la integridad de su patrimonio actuando de acuerdo con los principios de eficacia y eficiencia.-

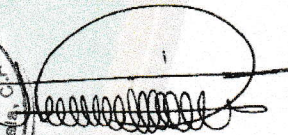
POR TANTO: El Honorable Concejo Municipal, con base a los considerandos y a lo establecido en los artículos 253, 254 y 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 3, 7, 9, 33, 35, 40, 42, 53, del Código Municipal, por mayoría de votos, **ACUERDA: 1)** Aprobar la modificación presupuestaria Transferencia para regularizar el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020,

2) Certifíquese para sus efectos legales consiguientes. **DECIMO PRIMERO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente a dos horas de su inicio, la que, leída, se ratifica, acepta y se firma por quienes corresponde. Damos Fe. --- (fs). Ilegible. Alcalde Municipal, Ilegible. Síndico Primero Municipal. -- Ilegible. Síndico Segundo Municipal. ---- Ilegible. Concejal Primero Municipal. --- Ilegible. Concejal Segundo municipal. ---- Ilegible. Concejal Tercero Municipal. ---- Ilegible. Concejal Cuarto Municipal. ---- Ilegible. Concejal Quinto Municipal. -----Ilegible. Secretario Municipal. -----

Y, para remitir a donde corresponde, extiendo, firmo y sello la presente en San Marcos, a trece de enero del año Dos mil veintiuno. -----


Elmo Antulio de León
Secretario Municipal




Vot. Bo.
Ing. Willy René Juárez González
Alcalde Municipal. -----

